

INTRODUCCIÓN: “FILOSOFÍA Y OBJETIVOS DE LA ESCUELA”

Nuestro Plan anual de trabajo en la Escuela de Atletismo del “Club Marathón Aranjuez” está relacionado con la capacidad de prolongar la intervención educativa más allá del horario escolar, para ello pondremos al servicio de todo el conjunto de la Comunidad Escolar de nuestra localidad nuestros recursos, tanto humanos, como de conocimientos adquiridos a través de los años de experiencia en el mundo educativo y deportivo.

Con nuestro trabajo en la Escuela de Atletismo queremos, entre otras cosas, romper la etiqueta de que el atletismo es aburrido, porque sólo son carreras y más carreras, y ya desde la primera etapa de enseñanza y aprendizaje, planteamos una variada gama de ejercicios, saltos, lanzamientos y carreras, como formas principalmente jugadas.

Además tendremos en cuenta el poder social que tiene la práctica deportiva para servir como alternativa social de ocio, fomentando en los niños y niñas de nuestra escuela habilidades sociales adecuadas y hábitos de convivencia básicos, evitando conductas indeseables.

Como señalábamos al inicio de este apartado la puesta en marcha de este Plan tendrá un carácter anual, siendo necesaria su aprobación a principio de temporada tras su modificación si fuera necesario, y la inclusión del presupuesto establecido para ésta.

Una vez realizada una breve introducción pasamos al desarrollo del Plan.

En nuestra escuela distinguiremos tres etapas en el proceso de aprendizaje de las disciplinas atléticas:

- **Nivel I:** Una vez formado un grupo mínimo de niños/as (gracias a la captación de la que luego hablaremos) comenzaremos con lo que denominaremos “Juego adaptado”, dedicado a la práctica elemental del atletismo. Esta fase es fundamentalmente jugada, espontánea y creativa, donde partiendo de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos...) nos iremos introduciendo, en posteriores etapas, en las habilidades específicas del atletismo.
- **Nivel II:** En la que se pretende enseñar un conocimiento progresivo del atletismo, desde lo global y elemental, hasta lo más específico. Los niños/as aprenderán las bases técnicas de las especialidades atléticas en un gradual proceso de especificación de las habilidades motrices básicas adquiridas en la primera etapa.
- **Nivel III:** El atletismo como deporte. En esta etapa corregiremos los modelos técnicos aprendidos de manera global en la anterior etapa,

para irnos acercando las técnicas habituales del atletismo. La competición es esta etapa supondrá una excelente motivación para poner en práctica lo aprendido y reforzar la enseñanza.

1.- ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

1.1. Captación de los alumnos por niveles

Antes del inicio del curso, en el mes de Septiembre, o durante el mismo si fuera conveniente, se realizará una “captación” y promoción del atletismo por los diferentes Centros Educativos de nuestra localidad de Aranjuez, para intentar elevar el número de participantes:

Esta captación cumplirá los siguientes requisitos:

1. La realización de esta captación se proyectará a través de los entrenadores encargados de llevarla a cabo a través de la coordinación con los colegios de la localidad.
2. Una fase muy importante de la captación será en las competiciones de atletismo locales, donde nuestros entrenadores podrán observar y animar a los niños/as participantes a ampliar su práctica del atletismo a través de nuestro club.
3. Recurriremos a la utilización de medios propagandísticos (carteles, hojas informativas, anuncio en la prensa...) que se publicarán en la localidad y se entregarán en los colegios.

1.2. Organización de los alumnos por niveles

Los niños/as que pertenezcan a la Escuela estarán divididos en diferentes niveles atendiendo a su edad, a su vez cada grupo podrá estar dividido en diferentes grupos de 15-20 niños/as como máximo siguiendo el criterio del entrenador. De este modo nos encontraremos con 3 grandes niveles que se ajustan y adecuan a las fases de aprendizaje y enseñanza del atletismo siguiendo un criterio pedagógico lo más correcto posible. Estos niveles serían:

- **Nivel I (Iniciación).** En este primer nivel estarán incluidos todos los niños con edades pertenecientes a las categorías Benjamín y Alevín que establece la Real Federación Española de Atletismo.
- **Nivel II (Especificación).** Estarán en este nivel los atletas de las categorías Infantil, Cadete y Juvenil establecidas por la Real Federación de Atletismo.
- **Nivel III (Competición).** Este nivel ya no estaría concretamente insertado en la Escuela, pues lo conformarían aquellos

alumnos/as que pasan de la categoría juvenil a junior. A partir de este punto es el momento de orientar y determinar la proyección en el mundo del atletismo de competición, bajo un informe emitido por el entrenador del nivel anterior y el coordinador general de la escuela.

2.- OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN

Para llevar a la práctica este proyecto hemos de tener establecido una serie de directrices generales, unos objetivos concretos y una planificación de trabajo a realizar, ya que sin estas premisas, la niños/as de nuestra escuela se verían envueltos en la desorganización.

2.1.- Intenciones de la Escuela de Atletismo del Club Marathón Aranjuez.

Antes de determinar los objetivos debemos tener en cuenta las siguientes premisas:

- El proceso de aprendizaje del atletismo, como toda labor de enseñanza-aprendizaje ha de ser progresivo en su complejidad y adaptarse a la edad y a las necesidades de sus niños/as, así como tener en cuenta las diversas dificultades que se puedan encontrar.
- Una acelerada y/o temprana especialización en cualquiera de las disciplinas atléticas puede producir una rápida consecución de resultados, pero un posterior estancamiento e incluso, retroceso de los mismos:

2.2.- Objetivos Generales

Por estos motivos el objetivo de la Escuela de Atletismo del Club Maratón Aranjuez estará enfocado:

- La no especialización temprana de sus atletas.
- La utilización de las clases divertidas y amenas como método de trabajo, cuya principal características serán las actividades con un marcado carácter lúdico.
- Dedicar tiempo el tiempo suficiente para que nuestros atletas alcancen su madurez deportiva y personal en el momento deseado.
- Utilizar la competición como recurso motivante y en su justa medida dependiendo de la edad de cada niño/a.

Para llevar adelante estas líneas de acción cada uno de los niveles en los que hemos dividido a los atletas de nuestra escuela tienen unos objetivos concretos diferentes:

2.3.- Objetivos Específicos

2.3.1.-Objetivos del Nivel I

Entre otros los objetivos que se persiguen para este grupo en concreto serán:

- Utilizar el cuerpo como vehículo de expresión.
- Continuar y ayudar al desarrollo psicomotor de los niños de estas edades.
- Despertar el interés por la práctica deportiva y es especial por el atletismo.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre los niños/as de las mismas edades.
- Favorecer la socialización.
- Desarrollar en los niños estrategias de socialización a través del juego y la actividad.

2.3.2.-Objetivos del Nivel II

- Afianzar las estrategias motoras iniciadas en edades anteriores.
- Desarrollar las capacidades atléticas elegidas por los niños/as de estas edades.
- Utilizar el atletismo como medio de establecimiento de relaciones entre los niños/as de estas edades.
- Favorecer situaciones de intercambio de experiencias entre los miembros de la escuela.
- Utilizar la competición como medio de superación personal.

3.- RECURSOS DE LA ESCUELA

3.1.- Recursos materiales

Instalaciones: la Escuela contará con todos los recursos materiales que el ayuntamiento de Aranjuez ponga a nuestro disposición, actualmente contamos con la posibilidad de uso del Estadio Municipal de el Deleite para el entrenamiento en pista que cuenta con todos los servicios de aseo, y para los rodajes cualquiera de los circuitos utilizados por los corredores habituales de Aranjuez.

Material deportivo genérico: anualmente la Escuela de atletismo contará con una partida dentro de su presupuesto dirigida a la adquisición de

material deportivo, ya sea para específico de atletismo como genérico, de cualquier manera se atenderá en especial al uso de esta partida para la adquisición de material de deporte base destinado a dar apoyo a la labor del primer nivel de la escuela.

Material atlético específico: como señalábamos en el apartado anterior, anualmente el presupuesto de la Escuela contará con una partida destinada a la adquisición de material. Dentro de este material se encuentra todo el necesario e imprescindible para la práctica del atletismo, y con el que no cuenten las instalaciones municipales.

Material personal: dentro de este apartado incluimos todo el material que cada uno de los miembros de la Escuela necesite; consideramos este material de uso único e intransferible por cada uno de los niños/as de la Escuela y a su vez lo dividimos en 2 grupos:

- o Por un lado el material de entrenamiento, como zapatillas, mallas y demás que será adquirido por cada uno de los niños/as atendiendo a sus necesidades.
- o Por otro lado el material de competición, entre el que se encuentra entre otros el material utilizado específicamente para las competiciones.

Atendiendo a esta clasificación el Club Marathón Aranjuez se compromete a dotar a cada uno de los niños/as de la escuela de todo el material de competición que sea necesario (excluyendo zapatillas) equiparándoles a la sección de adultos de este mismo Club, siempre y cuando se garantice la continuidad de el niño/a en el Club durante al menos una temporada. El criterio final de la entrega del material dependerá del Coordinador de la Escuela siguiendo las indicaciones de los entrenadores de la sección a la que pertenezca el niño/a.

3.2.- Recursos personales

Las personas que compondrán el cuadro técnico de la Escuela de Atletismo del Club Marathón Aranjuez serán:

- Coordinador General
- Entrenadores
 - Entrenador/es del nivel I
 - Entrenador/es del nivel II (Coordinador técnico)
- Colaboradores

Cada entrenador tendrá un grupo de varios alumnos comprendido entre 15 y 20 niños/as, pero siempre con jóvenes de edades o categorías comunes.

Los deberes y funciones de los distintos integrantes del cuerpo técnico quedarían expresados de la siguiente manera:

Coordinador General

- Será el responsable directo de la Escuela ante los representantes Municipales.
- Formará parte de la Junta Directiva electa del Club Marathón Aranjuez y su papel de representante de la Escuela dentro de la Junta será único y exclusivo.
- Será el responsable de la elaboración de la memoria y del presupuesto al final de la temporada e inicio de la siguiente.
- Organizará y dirigirá las reuniones con los técnicos y colaboradores cuando fuera necesario.
- Confeccionará y programará las competiciones a realizar en consenso con los técnicos o entrenadores, así como la memoria de resultados deportivos.

Entrenadores

- Tienen la obligación de impartir las horas lectivas siguiendo los criterios previamente establecidos (tiempo, contenidos, pedagógicos, competitivos, etc...)
- Deben llevar un control, a través de las fichas confeccionadas para tal fin, de los datos fundamentales de sus alumnos y mantener informado al coordinador de todo ello.
- Colaborarán en las fases de captación y en las competiciones.
- Proporcionarán los datos al Coordinador para la elaboración de cualquier información técnica para la elaboración de notas de prensa, resumen de actividades y memorias de resultados.
- A modo organizativo y representativo el entrenador/es de los niveles superiores hará las veces de coordinador técnico de la Escuela y representará al cuerpo técnico de entrenadores en instancias superiores exclusivamente dentro del club.

3.3.- Recursos económicos

La estructura económica de la Escuela se corresponde con los presupuestos establecidos a principio de cada una de las temporadas, previa aprobación de los mismos en la asamblea de socios (En el **Anexo I** de este documento se añade el presupuesto del presente año).

Los presupuestos para la Escuela serán cubiertos por los siguientes ingresos:

- Subvención anual del Ayuntamiento de Aranjuez.
- Cuotas mensuales.
- Ingresos extras del Club por la organización de eventos (Carrera Popular de Aranjuez).

Las cuotas establecidas para el presente año serán:

Nivel I: Se establece una cuota de 30 por trimestre. La cuota del club les dará derecho a la ficha federativa regional, al uso de las instalaciones y a la dotación de material de competición, bajo el criterio señalado en el apartado de Recursos materiales.

Nivel II: Se establece una cuota de 60 anuales. El pago de la cuota de inscripción les dará derecho a la ficha federativa regional (en el caso de observar una buena proyección atlética y ante la obtención de la mínima para acudir a unos campeonatos de ámbito nacional, está ficha será automáticamente elevada a la categoría de nacional, sin que ello suponga ningún gasto extra para el atleta), al uso de las instalaciones y a la dotación de material de competición, bajo el criterio señalado en el apartado de Recursos materiales.

ANEXO I : PRESUPUESTO AÑO 2009

Entrenadores	2.400 €
Gastos representación en campeonatos (autonomicos y nacionales)	1.800 €
Equipaciones.....	800 €

Total	5.000 €